

BASES “Concurso Fotográfico Agrupación Musical Lágrimas de Dolores de San Fernando”



La Agrupación Musical Lágrimas de Dolores de San Fernando convoca la primera Edición del concurso de fotografía "CERTAMEN FOTOGRÁFICO AM LAGRIMAS", en conformidad con las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este concurso de fotografía todas las personas con la única limitación del respeto a lo dispuesto en las presentes bases.

TEMA

Como motivo central la AM Lágrimas de Dolores de San Fernando, representando el espíritu o la esencia de la Agrupación en la calle.

OBRAS

Se podrán presentar un máximo de 5 fotografías por autor, que no hayan sido premiadas en otros concursos.

- Sólo se admitirán en formato digital.
- Las obras se entregarán en formato JPG, recomendándose una resolución de 300 PPP con un tamaño de 50 x 70 cm. por fotografía.
- Se aceptarán obras con retoque fotográfico y foto-montajes. También se aceptarán fotos en sepia y en blanco negro.
- Los trabajos, que deberán ser originales igualmente, no deberán presentar ningún tipo de marca de agua o firma.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES

Los originales deberán ser enviados al correo electrónico cartel@amlagrimas.es mediante envío por Wetransfer (www.wetransfer.com) de cara a asegurar tanto el envío como la recepción de las mismas.

Todas las obras deberán tener un lema elegido libremente por el autor y será el nombre de la fotografía. (Lema 01, Lema 02, Lema 03, etc...).

Cada participante deberá adjuntar junto a sus imágenes un documento de word, pages, nota de texto... que contenga en su interior su nombre, apellidos y teléfono de contacto.

PLAZO DE ADMISIÓN

Los originales a concurso podrán presentarse del **10/01/2024 al 29/01/2024**

SELECCIÓN DE OBRAS

Previamente a la elección del cartel se efectuará una selección de fotografías de acuerdo con estas bases quedando automáticamente descartadas aquellas que no se ajusten a lo establecido en las mismas.

EL JURADO

Habrá un jurado único compuesto por personas relacionadas con la Semana Santa, por el Sr. Presidente de la Agrupación y Junta Directiva. Este jurado resolverá sobre la interpretación de estas bases, siendo todas sus decisiones inapelables.

FALLO

El fallo será inapelable, pudiendo quedar desierto el concurso. El resultado del concurso será comunicado al ganador, así como publicado en los medios de comunicación. Tendrá lugar el **MIÉRCOLES 31 DE ENERO**, hora aún por determinar.

PREMIOS

Se establecen el siguiente premio único:

- **1º PREMIO: Cartel Oficial Anunciador "AM LAGRIMAS".**

ENTREGA DEL PREMIO

SABADO 24 DE FEBRERO, hora aun por determinar. Será debidamente informada y publicada en los medios de comunicación, así como en las redes sociales de la Agrupación. Junto con la entrega del premio, la Agrupación realizará un concierto de marchas procesionales en el Colegio La Salle "El Carmen".

NORMAS FINALES

La Agrupación *se reserva el derecho* de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de los medios de comunicación. Las obras se tratarán con el máximo esmero, no responsabilizándose la organización de los deterioros o pérdidas durante el envío o transporte de las mismas.

- La decisión del jurado es inapelable y definitiva.
- Las incidencias e imprevistos no contemplados en estas bases, serán resueltas por el jurado.
- La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.

FDO. LA AGRUPACION MUSICAL

